FEDERACIÓN EXTREMEÑA VOLEIBOL
C.I.F.: G-10047769

Pierre de Coubertain, s/n
Pabellón Multiusos• 10005 Cáceres
Tlf.: 927 62 96 75. Fax: 927 62 96 82
www.fedexvoleibol.com

Camptos. de Extremadura 2023-24

Federación Extremeña de Voleibol

CIRCULAR Nº 7
(11 de diciembre de 2023)

Estimados amigos;

Mediante la presente, os informamos, de los acuerdos que alcanzó la Junta Directiva de la Federación Extremeña de Voleibol, en la reunión que mantuvo el pasado 28 de noviembre. Estos acuerdos, relativos a los Camptos. de Extremadura de Voleibol de la presente temporada son:

1.- Modificar la fecha de la jornada 18 de la agrupación Judex Masculina 1ª división, que inicialmente estaba fijada el 29-30 de marzo del 2024 y pasará a disputarse el 09-10 de febrero.

2.- Modificar el punto 6 del artículo 4 de la Normativa General de Competición 23-24, quedando redactado de la siguiente forma:

"Un deportista (jugador, entrenador o delegado) podrá tener licencia en 2 clubes diferentes la misma temporada simultáneamente, siempre que ambas no sean de jugador, técnico o delegado; es decir, podrá ser jugador de un club y técnico de otro (por ejemplo)."

3.- Aprobación de los Sistemas de Competición y fechas de playoff y fases finales de los Camptos de Extremadura de Voleibol 2023-24, en las categorías alevín, infantil, cadete, juvenil y senior masculino y femenino.

Quedamos a vuestra disposición, recibid un cordial saludo.

Federación Extremeña de Voleibol
El Secretario General

FEDERACIÓN EXTREMEÑA VOLEIBOL C.I.F.: G-10047769

Fdo.: Enrique Carrasco Avellaneda